

	PROCEDIMIENTO	Revisión nº 3	Página 1 de 19
	PROTOCOLO DE APERTURA Y USO DE LA INSTALACIÓN: CAMPO DE FÚTBOL “QUATRE CARRERES” Y PABELLÓN POLIDEPORTIVO “FUENTE DE SAN LUIS” . NORMAS DE ACCESO Y USO. NUEVA NORMALIDAD		

PROTOCOLO DE APERTURA Y USO DE LA INSTALACIÓN: POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE QUATRE CARRERES Y PABELLÓN FUENTE SAN LUIS NORMAS DE ACCESO Y USO. NUEVA NORMALIDAD

1. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, HORARIOS, AFORO Y USUARIOS/AS

ACTIVIDAD DEPORTIVA PERMITIDA NUEVA NORMALIDAD:	Entrenamientos y competiciones de deportes acuáticos. Entrenamientos y competiciones de deportes colectivos. Entrenamientos y competición 1x1 tenis de mesa. Entrenamientos sala polivalente. Sala Musculación.	
HORARIOS UTILIZACIÓN INSTALACIONES:	De 8:00 a 15:30 y de 16:30 a 23:00 horas.	
AFORO MÁXIMO:	En función de las solicitudes de los deportistas, federaciones (tecnificación) y los clubes se confeccionará un planning para compatibilizar los entrenamientos, cumpliendo las limitaciones de aforo y distanciamiento social.	
AFORO ESPACIOS MÁXIMO:	<ul style="list-style-type: none"> - Piscina Cubierta: 30 nadadores, 5 por cada calle. - Campo de fútbol 11: 60 deportistas (en dos grupos) y equipo técnico. - Campo de fútbol 8: Campo de fútbol 8: 20 deportistas y equipo técnico. - Pista polideportiva: 20 deportistas y equipo técnico. - Pista polideportiva transversal: 15 deportistas y equipo técnico. - Salas polivalentes: 20 deportistas + técnico - Sala Tenis Mesa: 12 deportistas - Sala Musculación: 6 deportistas 	
FRANJAS HORARIAS PISCINA:	LUNES A VIERNES De 8:00 a 9:00 h. Limpieza y desinfección. De 10:00 a 11:00 h. Limpieza y desinfección. De 12:00 a 13:00 h. Limpieza y desinfección. De 14:30 a 15:30 h. De 15:30 a 16:30 h. Limpieza y Desinfección General De 17:30 a 19:30 h. Limpieza y desinfección. De 20:30 a 22:30 h Limpieza y desinfección.	SÁBADOS Y DOMINGOS De 9:30 a 11:30 Limpieza y desinfección. De 12:30 a 14:30 Limpieza y desinfección.
FRANJAS HORARIAS PISTAS POLIDEPORTIVAS, CAMPOS DE FÚTBOL Y SALA POLIVALENTE:	De lunes a viernes de 8:30 a 15:30 y de 16:30 a 22:30 dejando media hora entre cada uso para la limpieza y desinfección. Sábados y domingos de 8:30 a 14:30 y de 16:30 a 21:30 dejando media hora entre cada uso para la limpieza y desinfección.	

 	PROCEDIMIENTO	Revisión nº 3	Página 2 de 19
	PROTOCOLO DE APERTURA Y USO DE LA INSTALACIÓN: CAMPO DE FÚTBOL “QUATRE CARRERES” Y PABELLÓN POLIDEPORTIVO “FUENTE DE SAN LUIS” . NORMAS DE ACCESO Y USO. NUEVA NORMALIDAD		

FRANJAS HORARIAS SALA MUSCULACIÓN:	LUNES A VIERNES De 8:30 a 9:30 h. Limpieza y desinfección. De 10:00 A 11:00H Limpieza y desinfección. De 11:30 a 12:30 h. Limpieza y desinfección. De 13:00 a 14:00 h. Limpieza y desinfección De 14:30 a 15:30 h. De 15:30 a 16:30 h. Limpieza y Desinfección General De 16:30 a 17:30 h. Limpieza y desinfección. De 18:00 a 19:00 h. Limpieza y desinfección. De 19:30 a 20:30 h Limpieza y desinfección. De 21:00 a 22:00 h Limpieza y desinfección.	SÁBADOS De 8:30 a 9:30 h. Limpieza y desinfección. De 10:00 A 11:00 h. Limpieza y desinfección. De 11:30 a 12:30 h. Limpieza y desinfección. De 13:00 a 14:00 h.
FECHA APERTURA E INICIO DE LA ACTIVIDAD:	Desde el lunes 21 de septiembre de 2020 se activó el servicio de cita previa para musculación.	
REGISTRO DE ENTRADA/SALIDA DEL PERSONAL E INCIDENCIAS EN LA INSTALACIÓN:	Habrá un registro elaborado a partir de las reservas realizadas en el que se recogerá los datos personales del deportista (nombre, apellidos, fecha de nacimiento, nº DNI, condición de deportista, club, hora de entrada, hora de salida y observaciones). A la entrada toda persona tendrá que cumplimentar un documento de cumplimiento de las pautas de funcionamiento y declaración responsable de que no tiene síntomas y que no ha estado en contacto con personas que hayan sido diagnosticadas con posterioridad por covid-19. (Descargar web y cumplimentar en casa).	

2. CONTROL DE ENTRADA A LA INSTALACIÓN.

- Tan solo accederán al centro las personas debidamente autorizadas (cita previa).
- Solamente habrá un único punto de entrada al recinto, el acceso será por recepción (zona habitual de entrada) con un sentido de entrada y otro de salida, de esta forma se evitarán los cruces por la instalación.
- Todas las entradas tienen que ser escalonadas, que permita controlar el aforo de la instalación, sin que se puedan acumular dos personas cerca del control de entrada.
- En la zona en el acceso a la instalación y en el lugar señalado, los mismos usuarios/as procederá a la limpieza y desinfección de manos y calzado, así como el material y el equipamiento personal de entrenamiento. En el caso de los clubes, los responsables de estos se responsabilizarán de este requerimiento aportando los medios necesarios.
- En el acceso a la instalación se precederá al control de síntomas (temperatura por medio de termómetro láser y/o preguntar por síntomas u otros a definir por responsables de la instalación de acuerdo con pautas de Sanidad). En el caso de los clubes, los responsables de estos se responsabilizarán de este requerimiento, aportando los medios necesarios.

Observaciones:

- Colocación de carteles informativos en la entrada.

 	PROCEDIMIENTO	Revisión nº 3	Página 3 de 19
	PROTOCOLO DE APERTURA Y USO DE LA INSTALACIÓN: CAMPO DE FÚTBOL “QUATRE CARRERES” Y PABELLÓN POLIDEPORTIVO “FUENTE DE SAN LUIS” . NORMAS DE ACCESO Y USO. NUEVA NORMALIDAD		

- Habilitación de un espacio para realizar el procedimiento de desinfección de manos, calzado, material y equipamiento del deportista y del entrenador.
- Colocación en entrada-recepción de señales en el suelo para turno de espera (para el caso de que se citen a varias personas a la misma hora).
- Colocación en los pasillos de señales indicadoras del sentido para circular de los/as usuarios/as o la prohibición de circular por los mismos.
- Exposición de carteles informativos sobre medidas higiénicas sanitarias.

OTRAS PAUTAS GENERALES:

- Se espera que todas las personas que accedan a la instalación cumplan estrictamente todas estas normas. Su incumplimiento puede dar pie a la expulsión de la instalación.
- Si es posible, tanto los deportistas como los/as entrenadores/as deberán utilizar su equipamiento deportivo propio personal que deberá ser desinfectado a la entrada de la instalación.
- Se espera por parte de todos que se mantenga en el centro unas pautas estrictas de aseo personal, conducta y cuidado para evitar contagios en todas las situaciones y también medidas preventivas antes de la entrada. Las pautas son las recomendadas para la población general por Sanidad, como llevar mascarilla, mantener distancia de seguridad en todo momento, etcétera.
- Todos/as (deportistas, entrenadores/as personal) deben hacer una vigilancia activa de sus síntomas y llevar a cabo registro de la temperatura corporal dos veces al día, mañana y noche.
- El deportista/entrenador/a deberá avisar en el momento que presente algún de estos síntomas:
 - Fiebre. Temperatura >37 °C.
 - Tos seca.
 - Picor en la garganta, dolor de garganta.
 - Opresión en el pecho.
 - Dificultad para respirar.
 - Lesiones violáceas en pies y/o manos.
 - Erupción cutánea eritematosa o urticaria.
 - Diarrea.
 - Vómitos.
 - Dolores musculares o articulares.
 - Cefalea (dolor de cabeza).
 - Pérdida del gusto y/o del olfato.
 - Estado Confusional.
 - Mareo o síncope.
- Se debe llevar mascarilla en todo momento, exceptuando la realización de los entrenamientos.
- Los deportistas, los/as entrenadores/as, así como cualquier otra persona, tienen que poder permanecer en todo momento sin verse expuestos a contactos próximos, **1,5 metros mínimo en situación de parado será el estándar de la instalación**. En la parte de entrenamiento la distancia será mayor.
- Las circulaciones por dentro de la instalación se tienen que hacer manteniendo la distancia de seguridad de 1,5 metros. Hay que restringir las circulaciones al mínimo posible y cuando nos encontramos con alguien tenemos que recordar mantener la distancia y no pararnos.

 	PROCEDIMIENTO	Revisión nº 3	Página 4 de 19
	PROTOCOLO DE APERTURA Y USO DE LA INSTALACIÓN: CAMPO DE FÚTBOL “QUATRE CARRERES” Y PABELLÓN POLIDEPORTIVO “FUENTE DE SAN LUIS” . NORMAS DE ACCESO Y USO. NUEVA NORMALIDAD		

- Se recomienda el uso de guantes y cintas o pañuelos para el cabello. También se recomienda usar gafas para evitar tocarse los ojos.
- Se evitará andar descalzo en todo momento.
- Los deportistas (excepto nadadores) que entran y salen procurarán venir con la ropa de entrenamiento y volver a casa con ella, para evitar el uso de los vestuarios por razones de proximidad y de la presencia de aerosoles que pueden favorecer los potenciales contagios. Toallas, y demás elementos propios utilizados se guardarán debidamente antes de salir de la instalación.
- Se aconseja el lavado de ropa de entrenamiento a 60º para su desinfección.

3. INSTALACIONES DEPORTIVAS, ENTRENAMIENTOS Y PARTIDOS

- Se podrá practicar actividad física y modalidades deportivas individuales, de equipo y de contacto respetando las medidas de seguridad e higiene. Los grupos serán cerrados, debiendo enviar el listado previamente al inicio de los entrenamientos (anexo 4) junto con las declaraciones responsables (anexos 1, 2 y 3).
- Los/as entrenadores/as tendrán que programar los entrenamientos de forma que las normas de distancia, aforo y medidas preventivas contra el contagio se cumplan rigurosamente.
- Se permitirá entrenamiento de grupo de hasta 30 deportistas más equipo técnico en IIDDMM al aire libre y de hasta 20 deportistas más equipo técnico en IIDDMM cerradas. Entre el personal técnico se nombrará a un responsable que informará de las incidencias al coordinador de la entidad deportiva, firmando la declaración responsable (Anexo 5) en el que se responsabilizará de que se lleven a cabo las medidas de prevención y distanciamiento social de los deportistas del grupo.
- Los entrenamientos se realizarán en horarios prefijados que los entrenadores habrán negociado con la dirección de la instalación, los entrenadores harán el mismo horario.
- Independientemente de las pautas específicas para cada situación, la separación entre deportistas, como regla general, tiene que ser incluso mayor en entrenamiento que en situaciones sociales, puesto que el sudor y el movimiento pueden hacer llegar gotas más allá del que establecen las pautas generales de la epidemia.
- Para los partidos no se dispondrá de vestuarios y se deberá dejar tiempo suficiente entre partidos para proceder a la desinfección de la instalación. Se deberá presentar con antelación al partido el listado de participantes, firmando un responsable del equipo el compromiso de cumplimiento de las pautas de funcionamiento y declaración responsable de que ningún componente tiene síntomas ni ha estado en contacto reciente con ningún positivo, junto con los datos y firma de cada uno de ellos (anexo 8).
- La asistencia de público deberá limitarse en lo posible. Se deberá presentar con antelación al partido el listado del público asistente, firmando un responsable del grupo el compromiso de cumplimiento de las pautas de funcionamiento y declaración responsable de que ningún componente tiene síntomas ni ha estado en contacto reciente con ningún positivo. junto con los datos y firma de cada uno de ellos (anexo 8). Independientemente, la Fundación Deportiva Municipal de Valencia podrá autorizar o no la presencia de público a las instalaciones según considere en cada ocasión para garantizar la seguridad de trabajadores y deportistas.

 	PROCEDIMIENTO	Revisión nº 3	Página 5 de 19
	PROTOCOLO DE APERTURA Y USO DE LA INSTALACIÓN: CAMPO DE FÚTBOL “QUATRE CARRERES” Y PABELLÓN POLIDEPORTIVO “FUENTE DE SAN LUIS” . NORMAS DE ACCESO Y USO. NUEVA NORMALIDAD		

4. **NORMAS USO DE VESTUARIOS, DUCHAS Y LAVABOS.**

- En cuanto al baño y lavabo (aforo 1 usuario/a cada 2,25 m2 de superficie útil) esperar a una distancia adecuada.
- El uso del vestuario se realizará según las características de cada instalación, que estará indicado a la entrada de este.
 - Para el uso de la piscina habrán habilitados 2 vestuarios para cambiarse no pudiéndose utilizar las duchas. Los dos vestuarios pequeños se reservarán para los cursillos de natación y discapacitados.
 - Para el resto de las actividades se asignarán vestuarios para cambiarse no pudiéndose utilizar las duchas.

5. **NORMAS USO DE LA PISCINA CUBIERTA.**

- Los usuarios tendrán que reservar previamente por teléfono.
- Aforo máximo para el baño libre 5 usuarios por calle.
- Se establecerán, en lo posible, circuitos de tráfico (puerta de acceso, puerta de salida, turnos de acceso y turnos de salida).
- Se ducharán antes de acceder al agua en las duchas situadas en la playa de piscina.
- El socorrista los recibirá y los ubicará al carril asignado.
- En caso de existencia de calles se habilitará, siempre que sea posible, una calle de ida y uno de vuelta
- El socorrista será el encargado de gestionar el tiempo de uso de la calle en coordinación con recepción.
- La salida será siguiendo el circuito o recorrido preestablecido.

6. **NORMAS USO DEL CAMPO DE FÚTBOL, PISTAS POLIDEPORTIVAS Y SALAS POLIVALENTES**

- La asistencia será con cita previa, siendo obligatorio cumplimentar compromiso antes de la entrada. En caso de que participen menores de edad se deberá cumplimentar también la autorización pertinente.
- Aforo permitido para el campo de fútbol 11: 2 grupos de 30 deportistas + equipo técnico (campos separados)
- Aforo permitido para el campo fútbol 7: 20 deportistas+ equipo técnico.
- Aforo permitido para las pistas polideportivas longitudinales: 30 deportistas + equipo técnico. Obligatorios grupos cerrados.
- Aforo permitido para las pistas polideportivas transversales: 15 deportistas + equipo técnico. Obligatorios grupos cerrados.
- Aforo permitido para la sala polivalente: 20 + 1 técnico.
- Se debe de nombrar un responsable técnico por parte de los equipos. Es obligatorio que los grupos sean grupos cerrados.
- El aforo permitido para el público será del 75%, deben permanecer sentados en la zona habilitada y señalizada y llevar mascarilla obligatoriamente. Además, deberán asignar también un responsable técnico.
- La asistencia de público deberá limitarse en lo posible. Se deberá presentar con antelación al partido el listado del público asistente, firmando un responsable del grupo el compromiso

 	PROCEDIMIENTO	Revisión nº 3	Página 6 de 19
	PROTOCOLO DE APERTURA Y USO DE LA INSTALACIÓN: CAMPO DE FÚTBOL “QUATRE CARRERES” Y PABELLÓN POLIDEPORTIVO “FUENTE DE SAN LUIS” . NORMAS DE ACCESO Y USO. NUEVA NORMALIDAD		

de cumplimiento de las pautas de funcionamiento y declaración responsable de que ningún componente tiene síntomas ni ha estado en contacto reciente con ningún positivo. junto con los datos y firma de cada uno de ellos (anexo 8). Independientemente, la Fundación Deportiva Municipal de Valencia podrá autorizar o no la presencia de público a las instalaciones según considere en cada ocasión para garantizar la seguridad de trabajadores y deportistas

- Se debe evitar el saludo entre jugadores antes, durante y después del partido. Evitar también el contacto grupal en todo momento (celebración de gol, victoria, etc).

	PROCEDIMIENTO	Revisión nº 3	Página 7 de 19
	PROTOCOLO DE APERTURA Y USO DE LA INSTALACIÓN: CAMPO DE FÚTBOL “QUATRE CARRERES” Y PABELLÓN POLIDEPORTIVO “FUENTE DE SAN LUIS” . NORMAS DE ACCESO Y USO. NUEVA NORMALIDAD		

7. ANEXOS

ANEXO 1. DECLARACIÓN RESPONSABLE DE CONSENTIMIENTO INDIVIDUAL DEL DEPORTISTA ACCESO II.DD.MM. VALÈNCIA

CAMPO DE FÚTBOL “QUATRE CARRERES” Y PABELLÓN POLIDEPORTIVO “FUENTE DE SAN LUIS”

ESPACIO DEPORTIVO: _____

Deportista:

Fecha Nacimiento:

Condición:

DNI:

Teléfono:

Mediante este documento declaro que he sido debidamente informado, en un lenguaje objetivo y claro, que la decisión de utilizar de las instalaciones deportivas, con el fin de mantener mi preparación deportiva es fruto de una decisión personal, en la que he podido valorar y ponderar conscientemente los beneficios y efectos del entrenamiento, junto a los riesgos para mi salud que comporta la actual situación de pandemia.

Manifiesto

- No haber estado en contacto con personas infectadas en los últimos 14 días, no tener sintomatologías tales como tos, fiebre, alteraciones del sabor ni olfato, ni ser persona perteneciente a los colectivos de riesgo.
- Que he sido adecuadamente informado de las medidas que debo tener en cuenta para reducir los riesgos, y sé que los responsables de las instalaciones no pueden garantizar la plena seguridad en las instalaciones en este contexto.
- Que he sido informado y advertido sobre los riesgos que podría sufrir si contraigo la enfermedad COVID-19, así como las consecuencias y posibles secuelas que podría comportar no solo para mi salud, sino también para la de los demás.

Y de acuerdo a las manifestaciones anteriores

- Me comprometo a seguir las directrices de la entidad deportiva donde desempeñe mi actividad, de las autoridades sanitarias, que conozco debidamente, así como las recomendaciones indicadas en la instalación, federación correspondiente y mi médico.
- Entiendo el riesgo y la posibilidad de infección por COVID-19, y soy consciente de las medidas debo adoptar para reducir la probabilidad de contagio: distancia física, mascarilla respiratoria, lavado de manos frecuente y permanecer en casa de manera prioritaria.
- Declaro, haciendo uso de los derechos garantizados por la ley, mi intención de usar las instalaciones deportivas, asumiendo personal e individualmente todas las consecuencias y responsabilidades.

Fecha y Firma:

<p align="center">RELACIÓN DE RIESGOS IDENTIFICADOS</p> <p>Riesgos para la salud</p> <ul style="list-style-type: none"> - En los desplazamientos existe riesgo de contagio - Es peligroso incumplir la distancia física - Es imprudente compartir el uso del equipamiento <p>Riesgos de la enfermedad COVID-19</p> <ul style="list-style-type: none"> - Puede provocar tu asilamiento - La disminución de la función pulmonar puede ser una secuela. (u otras desconocidas en este momento) - Existe peligro de muerte - Puedo ocasionar transmisiones secundarias
--

 AJUNTAMENT DE VALÈNCIA  Fundación Deportiva Municipal València	PROCEDIMIENTO	Revisión nº 3	Página 8 de 19
	PROTOCOLO DE APERTURA Y USO DE LA INSTALACIÓN: CAMPO DE FÚTBOL “QUATRE CARRERES” Y PABELLÓN POLIDEPORTIVO “FUENTE DE SAN LUIS” . NORMAS DE ACCESO Y USO. NUEVA NORMALIDAD		

Aplicación

- Existen riesgos para mi comunidad

	PROCEDIMIENTO	Revisión nº 3	Página 9 de 19
	PROTOCOLO DE APERTURA Y USO DE LA INSTALACIÓN: CAMPO DE FÚTBOL “QUATRE CARRERES” Y PABELLÓN POLIDEPORTIVO “FUENTE DE SAN LUIS” . NORMAS DE ACCESO Y USO. NUEVA NORMALIDAD		

ANEXO 2. DECLARACIÓN RESPONSABLE DE CONSENTIMIENTO INDIVIDUAL DEL DEPORTISTA MENOR DE EDAD Y ACOMPAÑANTE PARA ACCESO II.DD.MM. VALÈNCIA. CAMPO DE FÚTBOL “QUATRE CARRERES” Y PABELLÓN POLIDEPORTIVO “FUENTE DE SAN LUIS”

ESPACIO DEPORTIVO: _____

Deportista (menor de edad): _____

Fecha Nacimiento: _____

DNI: _____ Teléfono tutor legal: _____

Tutor/a legal: _____ DNI: _____

Acompañante: _____ DNI: _____

Mediante este documento, **como tutor legal del deportista menor de edad**, declaro que he sido debidamente informado, que la decisión del **deportista menor de edad** de utilizar de las instalaciones deportivas, con el fin de mantener su preparación es fruto de una decisión personal y conjunta, en la que hemos podido valorar y ponderar conscientemente los beneficios y efectos del entrenamiento, junto a los riesgos para su salud que comporta la actual situación de pandemia

Manifestamos:

- Que el/a deportista y el/a acompañante no han estado en contacto con personas infectadas en los últimos 14 días, no tiene sintomatologías tales como tos, fiebre, alteraciones del sabor ni olfato, ni es una persona perteneciente a los colectivos de riesgo
- Que hemos sido adecuadamente informados de las medidas que debemos tener en cuenta para reducir los riesgos, y sé que los responsables de las instalaciones no pueden garantizar la plena seguridad en las instalaciones en este contexto.
- Que hemos sido informados y advertidos sobre los riesgos que podría sufrir si alguno de nosotros contrae la enfermedad COVID-19, así como las consecuencias y posibles secuelas que podría comportar no solo para nuestra salud, sino también para la de los demás.

Y de acuerdo a las manifestaciones anteriores:

- Nos comprometemos a seguir las directrices del Club o entidad deportiva donde desempeñaré mi actividad, de las autoridades sanitarias, que conocemos debidamente, así como las recomendaciones indicadas en la instalación, federación correspondiente y mi médico.
- Entendemos el riesgo y la posibilidad de infección por COVID-19, y somos conscientes de las medidas que debemos adoptar para reducir la probabilidad de contagio: distancia física, mascarilla respiratoria, lavado de manos frecuente y permanecer en casa de manera prioritaria.
- Declaramos, haciendo uso de los derechos garantizados por la ley, nuestra intención de usar las instalaciones deportivas, asumiendo personal e individualmente todas las consecuencias y responsabilidades.

 	PROCEDIMIENTO	Revisión nº 3	Página 10 de 19
	PROTOCOLO DE APERTURA Y USO DE LA INSTALACIÓN: CAMPO DE FÚTBOL “QUATRE CARRERES” Y PABELLÓN POLIDEPORTIVO “FUENTE DE SAN LUIS” . NORMAS DE ACCESO Y USO. NUEVA NORMALIDAD		

Firma Tutor/a

Firma deportista menor de edad:

Firma acompañante:

Fecha de la declaración responsable:

RELACIÓN DE RIESGOS IDENTIFICADOS Riesgos para la salud <ul style="list-style-type: none"> - En los desplazamientos existe riesgo de contagio - Es peligroso incumplir la distancia física - Es imprudente compartir el uso del equipamiento Riesgos de la enfermedad COVID-19 <ul style="list-style-type: none"> - Puede provocar tu asilamiento - La disminución de la función pulmonar puede ser una secuela. (u otras desconocidas en este momento) - Existe peligro de muerte - Puedo ocasionar transmisiones secundarias - Existen riesgos para mi comunidad
--

	PROCEDIMIENTO	Revisión nº 3	Página 11 de 19
	PROTOCOLO DE APERTURA Y USO DE LA INSTALACIÓN: CAMPO DE FÚTBOL “QUATRE CARRERES” Y PABELLÓN POLIDEPORTIVO “FUENTE DE SAN LUIS” . NORMAS DE ACCESO Y USO. NUEVA NORMALIDAD		

ANEXO 3. DECLARACIÓN RESPONSABLE DE CONSENTIMIENTO INDIVIDUAL DEL ENTRENADOR/A PARA ACCEDER II.DD.MM. VALÈNCIA.

CAMPO DE FÚTBOL “QUATRE CARRERES” Y PABELLÓN POLIDEPORTIVO “FUENTE DE SAN LUIS” ESPACIO DEPORTIVO: _____

ENTRENADOR/A: _____

DEPORTISTA: _____

DNI: _____

Teléfono: _____

Mediante este documento, **como ENTRENADOR/A**, declaro que he sido debidamente informado, que la decisión de utilizar de las instalaciones deportivas, con el fin de realizar las actividades previstas para la preparación deportiva del deportista (-s) a los que entreno, es fruto de una decisión personal y conjunta, en la que hemos podido valorar y ponderar conscientemente los beneficios y efectos del entrenamiento, junto a los riesgos para su salud que comporta la actual situación de pandemia.

Manifiesto

- No haber estado en contacto con personas infectadas en los últimos 14 días, no tener sintomatologías tales como tos, fiebre, alteraciones del sabor ni olfato, ni ser persona perteneciente a los colectivos de riesgo.
- Que he sido adecuadamente informado de las medidas que debo tener en cuenta para reducir los riesgos, y sé que los responsables de las instalaciones no pueden garantizar la plena seguridad en las instalaciones en este contexto.
- Que he sido informado y advertido sobre los riesgos que podría sufrir si contraigo la enfermedad COVID-19, así como las consecuencias y posibles secuelas que podría comportar no solo para mi salud, sino también para la de los demás.

Y de acuerdo a las manifestaciones anteriores:

- Me comprometo a seguir las directrices del Club o entidad deportiva donde desempeñe mi actividad, de las autoridades sanitarias, que conozco debidamente, así como las recomendaciones indicadas en la instalación, federación correspondiente y mi médico.
- Entiendo el riesgo y la posibilidad de infección por COVID-19, y soy consciente de las medidas debo adoptar para reducir la probabilidad de contagio: distancia física, mascarilla respiratoria, lavado de manos frecuente y permanecer en casa de manera prioritaria.
- Declaro, haciendo uso de los derechos garantizados por la ley, mi intención de usar las instalaciones deportivas, asumiendo personal e individualmente todas las consecuencias y responsabilidades.

Fecha y Firma entrenador/a:

<p align="center">RELACIÓN DE RIESGOS IDENTIFICADOS</p> <p>Riesgos para la salud</p> <ul style="list-style-type: none"> - En los desplazamientos existe riesgo de contagio - Es peligroso incumplir la distancia física - Es imprudente compartir el uso del equipamiento <p>Riesgos de la enfermedad COVID-19</p> <ul style="list-style-type: none"> - Puede provocar tu asilamiento - La disminución de la función pulmonar puede ser una secuela. (u otras desconocidas en este momento) - Existe peligro de muerte - Puedo ocasionar transmisiones secundarias - Existen riesgos para mi comunidad

	PROCEDIMIENTO	Revisión nº 3	Página 12 de 19
	PROTOCOLO DE APERTURA Y USO DE LA INSTALACIÓN: CAMPO DE FÚTBOL “QUATRE CARRERES” Y PABELLÓN POLIDEPORTIVO “FUENTE DE SAN LUIS” . NORMAS DE ACCESO Y USO. NUEVA NORMALIDAD		

**ANEXO 4. SOLICITUD DE GRUPO ACCESO II.DD.MM. VALÈNCIA
CAMPO DE FÚTBOL “QUATRE CARRERES” Y PABELLÓN POLIDEPORTIVO
“FUENTE DE SAN LUIS” ESPACIO DEPORTIVO: _____**

ENTRENADOR/A: _____

CLUB: _____

TELF. CONTACTO: _____

DÍAS DE ENTRANAMIENTO: _____

TRAMO HORARIO: _____

Nº	NOMBRE	APELLIDOS	FECHA NACM.	Nº D.N.I.	OBSERVACIONES
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

Fecha y firma del entrenador/a

	PROCEDIMIENTO	Revisión nº 3	Página 13 de 19
	PROTOCOLO DE APERTURA Y USO DE LA INSTALACIÓN: CAMPO DE FÚTBOL “QUATRE CARRERES” Y PABELLÓN POLIDEPORTIVO “FUENTE DE SAN LUIS” . NORMAS DE ACCESO Y USO. NUEVA NORMALIDAD		

ANEXO 5. DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL COORDINADOR TÉCNICO DE INCIDENCIAS PARA GRUPOS DE HASTA 20 DEPORTISTAS.

RESPONSABLE TÉCNICO: _____

CLUB O ENTIDAD: _____

DNI: _____ Teléfono de contacto: _____

Mediante este documento, **como RESPONSABLE TÉCNICO DE GRUPO**, declaro que he sido debidamente informado, que la decisión de utilizar de las instalaciones deportivas, con el fin de realizar las actividades previstas para la preparación deportiva del deportista (-s) a los que superviso, es fruto de una decisión personal y conjunta, en la que hemos podido valorar y ponderar conscientemente los beneficios y efectos del entrenamiento, junto a los riesgos para su salud que comporta la actual situación de pandemia.

Manifiesto

- No haber estado en contacto con personas infectadas en los últimos 14 días, no tener sintomatologías tales como tos, fiebre, alteraciones del sabor ni olfato, ni ser persona perteneciente a los colectivos de riesgo.
- Que he sido adecuadamente informado de las medidas que debo tener en cuenta para reducir los riesgos, y sé que los responsables de las instalaciones no pueden garantizar la plena seguridad en las instalaciones en este contexto.
- Que he sido informado y advertido sobre los riesgos que podría sufrir si contraigo la enfermedad COVID-19, así como las consecuencias y posibles secuelas que podría comportar no solo para mi salud, sino también para la de los demás.

Y de acuerdo a las manifestaciones anteriores:

- Me comprometo a seguir las directrices del Club o entidad deportiva donde desempeñe mi actividad, de las autoridades sanitarias, que conozco debidamente, así como las recomendaciones indicadas en la instalación, federación correspondiente y mi médico.
- Entiendo el riesgo y la posibilidad de infección por COVID-19, y soy consciente de las medidas que debemos adoptar para reducir la probabilidad de contagio: distancia física, mascarilla respiratoria, lavado de manos frecuente y permanecer en casa de manera prioritaria.
- Declaro, haciendo uso de los derechos garantizados por la ley, mi intención de usar las instalaciones deportivas, asumiendo personal y grupalmente todas las consecuencias y responsabilidades, declarando las incidencias acontecidas.

Fecha y Firma responsable técnico:

<p style="text-align: center;">RELACIÓN DE RIESGOS IDENTIFICADOS</p> <p>Riesgos para la salud</p> <ul style="list-style-type: none"> - En los desplazamientos existe riesgo de contagio - Es peligroso incumplir la distancia física - Es imprudente compartir el uso del equipamiento <p>Riesgos de la enfermedad COVID-19</p> <ul style="list-style-type: none"> - Puede provocar tu asilamiento - La disminución de la función pulmonar puede ser una secuela. (u otras desconocidas en este momento) - Existe peligro de muerte - Puedo ocasionar transmisiones secundarias - Existen riesgos para mi comunidad
--

	PROCEDIMIENTO	Revisión nº 3	Página 14 de 19
	PROTOCOLO DE APERTURA Y USO DE LA INSTALACIÓN: CAMPO DE FÚTBOL “QUATRE CARRERES” Y PABELLÓN POLIDEPORTIVO “FUENTE DE SAN LUIS” . NORMAS DE ACCESO Y USO. NUEVA NORMALIDAD		

ANEXO 7. DECLARACIÓN RESPONSABLE DE CONSENTIMIENTO INDIVIDUAL DE LOS/AS DEPORTISTAS Y STAFF TÉCNICO DE UN EQUIPO PARA PARTICIPAR EN COMPETICIONES EN LAS II.DD.MM. VALÈNCIA

POLIDEPORTIVO MUNICIPAL	CAMPO DE FÚTBOL “QUATRE CARRERES” Y PABELLÓN POLIDEPORTIVO “FUENTE DE SAN LUIS”		
ESPACIO DEPORTIVO			
COMPETICIÓN			
Responsable del Equipo:			
DNI:	Fecha Nacimiento y tlf:		
Equipo al que representa:			
Cargo o Función:		Fecha:	

Mediante este documento declaro:

- Que la finalidad del acceso a la instalación es la celebración de un partido o la participación en una Competición Deportiva organizada.
- Que todos los miembros del equipo al que represento, incluidos los del Staff Técnico (entrenadores, ayudantes, etc.), han podido valorar y ponderar conscientemente los beneficios y efectos del entrenamiento y de la competición, junto a los riesgos para la salud que comporta la actual situación de pandemia.
- Que, de forma individual, cada uno de los miembros del equipo al que represento, incluidos los del Staff Técnico (entrenadores, ayudantes, etc.), ha sido informado por el Representante de todos los términos de esta declaración y riesgos que conlleva el uso de la instalación.

Manifiesto que ninguno de los miembros del equipo (incluidos los del Staff Técnico):

- Ha estado en contacto con personas infectadas en los últimos 14 días, no tener sintomatologías tales como tos, fiebre, alteraciones del sabor ni olfato, ni ser persona perteneciente a los colectivos de riesgo.
- Han sido adecuadamente informados de las medidas que debo tener en cuenta para reducir los riesgos, y saben que los responsables de las instalaciones no pueden garantizar la plena seguridad en las instalaciones en este contexto.
- Que han sido informado y advertidos sobre los riesgos que podrían sufrir si se contrae la enfermedad COVID-19, así como las consecuencias y posibles secuelas que podría comportar no solo para mi salud, sino también para la de los demás.

Y de acuerdo a las manifestaciones anteriores, todos los miembros del equipo (incluidos los del Staff Técnico):

- Se comprometen a seguir las directrices de la entidad deportiva donde desempeñe mi actividad, de las autoridades sanitarias, que conozco debidamente, así como las recomendaciones indicadas en la instalación, federación correspondiente y mi médico.
- Que comunicarán cualquier indicación establecida por la Instalación a sus acompañantes sobre las normas y recomendaciones que deben respetar mientras se encuentren en la Instalación.
- Entienden los riesgos y la posibilidad de infección por COVID-19, y son conscientes de las medidas que deben adoptar para reducir la probabilidad de contagio: distancia física, mascarilla respiratoria, lavado de manos frecuente y permanecer en casa de manera prioritaria.
- Declaran, haciendo uso de los derechos garantizados por la ley, su intención de usar las instalaciones deportivas, asumiendo personal e individualmente todas las consecuencias y responsabilidades.

Firmado (Responsable del Equipo):

	PROCEDIMIENTO	Revisión nº 3	Página 15 de 19
	PROTOCOLO DE APERTURA Y USO DE LA INSTALACIÓN: CAMPO DE FÚTBOL “QUATRE CARRERES” Y PABELLÓN POLIDEPORTIVO “FUENTE DE SAN LUIS” . NORMAS DE ACCESO Y USO. NUEVA NORMALIDAD		

FDM - Toda la organización

Riesgos para la salud

- En los desplazamientos existe riesgo de contagio.
- Es peligroso incumplir la distancia física.
- Es imprudente compartir el uso del equipamiento.

Riesgos de la enfermedad COVID-19

- Puede provocar tu asilamiento.
- La disminución de la función pulmonar puede ser una secuela. (u otras desconocidas en este momento.)
- Existe peligro de muerte.
- Puedo ocasionar transmisiones secundarias.
- Existen riesgos para mi comunidad.

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE CONSENTIMIENTO INDIVIDUAL DE LOS/AS DEPORTISTAS Y STAFF TÉCNICO DE UN EQUIPO PARA PARTICIPAR EN COMPETICIONES EN LAS II.DD.MM. VALÈNCIA

RELACIÓN DE MIEMBROS DEL EQUIPO

POLIDEPORTIVO MUNICIPAL	CAMPO DE FÚTBOL “QUATRE CARRERES” Y PABELLÓN POLIDEPORTIVO “FUENTE DE SAN LUIS”
ESPACIO DEPORTIVO	
COMPETICIÓN	
NONBRE DEL EQUIPO	

Nombre y Apellidos	DNI Y TLF	Firma
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		
11.		
12.		
13.		

 	PROCEDIMIENTO	Revisión nº 3	Página 16 de 19
	PROTOCOLO DE APERTURA Y USO DE LA INSTALACIÓN: CAMPO DE FÚTBOL “QUATRE CARRERES” Y PABELLÓN POLIDEPORTIVO “FUENTE DE SAN LUIS” . NORMAS DE ACCESO Y USO. NUEVA NORMALIDAD		

Aplicación

14.		
15.		

FDM - Toda la organización

	PROCEDIMIENTO	Revisión nº 3	Página 17 de 19
	PROTOCOLO DE APERTURA Y USO DE LA INSTALACIÓN: CAMPO DE FÚTBOL “QUATRE CARRERES” Y PABELLÓN POLIDEPORTIVO “FUENTE DE SAN LUIS” . NORMAS DE ACCESO Y USO. NUEVA NORMALIDAD		

Aplicación

ANEXO 8. DECLARACIÓN RESPONSABLE DE CONSENTIMIENTO INDIVIDUAL DE LAS PERSONAS QUE ACCEDEN COMO PÚBLICO O ACOMPAÑANTES A LAS II.DD.MM. VALÈNCIA

POLIDEPORTIVO MUNICIPAL	CAMPO DE FÚTBOL “QUATRE CARRERES” Y PABELLÓN POLIDEPORTIVO “FUENTE DE SAN LUIS”		
ESPACIO DEPORTIVO			
Responsable del Grupo:			
DNI:	Fecha Nacimiento y tlf:		
Equipo y fecha			

Mediante este documento declaro:

- Que la finalidad del acceso a la instalación es la celebración de un partido o la participación en una Competición Deportiva organizada.
- Que todos los miembros del grupo al que represento, han podido valorar y ponderar conscientemente los riesgos para la salud que comporta la actual situación de pandemia.
- Que, de forma individual, cada uno de los miembros del grupo al que represento, ha sido informado por el Representante de todos los términos de esta declaración y riesgos que conlleva el uso de la instalación.

Manifiesto que ninguno de los miembros del grupo):

- Ha estado en contacto con personas infectadas en los últimos 14 días, no tener sintomatologías tales como tos, fiebre, alteraciones del sabor ni olfato, ni ser persona perteneciente a los colectivos de riesgo.
- Han sido adecuadamente informados de las medidas que debo tener en cuenta para reducir los riesgos, y saben que los responsables de las instalaciones no pueden garantizar la plena seguridad en las instalaciones en este contexto.
- Que han sido informado y advertidos sobre los riesgos que podrían sufrir si se contrae la enfermedad COVID-19, así como las consecuencias y posibles secuelas que podría comportar no solo para mi salud, sino también para la de los demás.

Y de acuerdo a las manifestaciones anteriores, todos los miembros del grupo:

- Se comprometen a seguir las directrices de la entidad deportiva, de las autoridades sanitarias, que conozco debidamente, así como las recomendaciones indicadas en la instalación, federación correspondiente y mi médico.
- Que comunicarán cualquier indicación establecida por la Instalación a sus acompañantes sobre las normas y recomendaciones que deben respetar mientras se encuentren en la Instalación.
- Entienden los riesgos y la posibilidad de infección por COVID-19, y son conscientes de las medidas que deben adoptar para reducir la probabilidad de contagio: distancia física, mascarilla respiratoria, lavado de manos frecuente y permanecer en casa de manera prioritaria.
- Declaran, haciendo uso de los derechos garantizados por la ley, su intención de usar las instalaciones deportivas, asumiendo personal e individualmente todas las consecuencias y responsabilidades.

Firmado (responsable del Equipo):

RELACIÓN DE RIESGOS IDENTIFICADOS

FDM - Toda la organización

	PROCEDIMIENTO	Revisión nº 3	Página 18 de 19
	PROTOCOLO DE APERTURA Y USO DE LA INSTALACIÓN: CAMPO DE FÚTBOL “QUATRE CARRERES” Y PABELLÓN POLIDEPORTIVO “FUENTE DE SAN LUIS” . NORMAS DE ACCESO Y USO. NUEVA NORMALIDAD		

Aplicación

FDM - Toda la organización

Riesgos para la salud <ul style="list-style-type: none"> - En los desplazamientos existe riesgo de contagio. - Es peligroso incumplir la distancia física. - Es imprudente compartir el uso del equipamiento. 	Riesgos de la enfermedad COVID-19 <ul style="list-style-type: none"> - Puede provocar tu asilamiento. - La disminución de la función pulmonar puede ser una secuela. (u otras desconocidas en este momento.) - Existe peligro de muerte. - Puedo ocasionar transmisiones secundarias. - Existen riesgos para mi comunidad.
---	--

**DECLARACIÓN RESPONSABLE DE CONSENTIMIENTO INDIVIDUAL DE LOS/AS DE LAS PERSONAS QUE ACCEDEN
COMO PÚBLICO O ACOMPAÑANTES A LAS II.DD.MM. VALÈNCIA**

RELACIÓN DE MIEMBROS DEL GRUPO

POLIDEPORTIVO MUNICIPAL	CAMPO DE FÚTBOL “QUATRE CARRERES” Y PABELLÓN POLIDEPORTIVO “FUENTE DE SAN LUIS”
ESPACIO DEPORTIVO	
FECHA	
NONBRE DEL EQUIPO	

Nombre y Apellidos	DNI y TLF	Firma
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		
11.		
12.		
13.		

 AJUNTAMENT DE VALÈNCIA  Fundació Deportiva Municipal València	PROCEDIMIENTO	Revisión nº 3	Página 19 de 19
	PROTOCOLO DE APERTURA Y USO DE LA INSTALACIÓN: CAMPO DE FÚTBOL “QUATRE CARRERES” Y PABELLÓN POLIDEPORTIVO “FUENTE DE SAN LUIS” . NORMAS DE ACCESO Y USO. NUEVA NORMALIDAD		

Aplicación

14.		
15.		

FDM - Toda la organización